


## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2021

En Badajoz, siendo las 12:15 horas del día 27 de enero de 2021, bajo la presidencia del Sr. Director D. Gabino Esteban Calderón, se reúnen en el Salón de Actos de la Escuela de Ingenierías Agrarias los miembros de Junta de Escuela que se relacionan en el Anexo I que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión ordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 
1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días: 5/10/2020, 9/10/2020 y 11/11/2020.
  2. Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de las titulaciones de la EIA (curso 19/20)
  3. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad EIA (curso 19/20)
  4. Aprobación, si procede, de la propuesta de tutela académica del curso "Máster en Dirección y Gestión de Cooperativas Agroalimentarias", presentada por D. Francisco Javier Mesías Díaz.
  5. Aprobación, si procede, de los documentos de modificación de las memorias verificadas del Grado en Ingenierías de las Industrias Agrarias y Alimentarias y del Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería.
  6. Asuntos de trámite.
  7. Informe del Director.
  8. Ruegos y preguntas.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Abre la sesión el Director, agradeciendo la entrega y dedicación de los miembros

salientes de Junta de Escuela y da la bienvenida a los nuevos miembros, deseándoles a todos mucha suerte.

Además, expresa de forma institucional las condolencias a D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Josefa Bernálte García, por el reciente fallecimiento de su hermano.

El Director disculpa la inasistencia debidamente justificada de D. Pedro Cebrián Fernández, D.<sup>a</sup> Josefa Bernálte García, D. Ángel Mulero Díaz, D.<sup>a</sup> Amanda Vega Jorge, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Pura Hortigón Vinagre, y D.<sup>a</sup> Eva Crespo Cebada.

La documentación precisa para el debate de los puntos del orden del día ha sido remitida a todos los presentes por correo electrónico.

Sin más preámbulos, pasan a desarrollarse los puntos del día previstos.

***Primer punto del orden del día: Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días: 5/10/2020, 9/10/2020 y 11/11/2020.***

El Director concede la palabra al Secretario Académico D. Francisco Javier Rebollo Castillo, quien procede a la lectura para su aprobación de las actas de Junta de Escuela, referidas en este primer punto del orden del día.

Se abre un turno de intervenciones no solicitándose ninguna. Se somete a votación la aprobación de las actas de las sesiones celebradas los días: 5/10/2020, 9/10/2020 y 11/11/2020, obteniendo los siguientes resultados:

Votos a favor: 28

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

Se aprueban por mayoría absoluta.

***Segundo punto del orden del día: Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de las titulaciones de la EIA (curso 19/20)***

Cede la palabra el Director a la responsable del Sistema de Aseguramiento de Calidad del Centro, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús Petró, quien comenta a la Junta de Escuela sobre los informes anuales de las titulaciones de la EIA durante el curso académico 2019-2020, previamente elaborados por las respectivas comisiones de calidad de cada titulación y posteriormente revisados y aprobados por la Comisión de Calidad del Centro.

Se ofrece un turno de palabra que no es utilizado. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la aceptación de la propuesta referida. Resultando aprobada por unanimidad.

***Tercer punto del orden del día: Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad EIA (curso 19/20)***

La responsable del Sistema de Aseguramiento de Calidad del Centro explica que los informes anuales de cada titulación, tras ser previamente aprobados en Comisión de Calidad del Centro, hay que someter a votación en Junta de Centro la aprobación de la Memoria de Calidad de la EIA correspondiente al curso 2019-2020.

Se abre un turno de intervenciones que queda desierto. Se somete a votación la aprobación de la Memoria de Calidad EIA (curso 19/20). Resultando aprobada por unanimidad.

***Cuarto punto del orden del día: Aprobación, si procede, de la propuesta de tutela académica del curso “Máster en Dirección y Gestión de Cooperativas Agroalimentarias”, presentada por D. Francisco Javier Mesías Díaz.***

El Director informa de la reciente reunión del Rector con representantes de cooperativas agroalimentarias, en la que se puso de manifiesto la necesidad de una formación específica en gerencia de cooperativas. Por ello, se le solicitó a D. Francisco Javier Mesías Díaz, la elaboración de un título propio de la UEx, que pudiera dar respuesta a la demanda planteada. Dando como resultado el curso “Máster en Dirección y Gestión de Cooperativas Agroalimentarias”.

Se ofrece un turno de palabra que no es utilizado. Se somete a votación la propuesta referida, obteniendo los siguientes resultados:

Votos a favor: 28

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

Se aprueba por mayoría absoluta.

***Quinto punto del orden del día: Aprobación, si procede, de los documentos de modificación de las memorias verificadas del Grado en Ingenierías de las Industrias Agrarias y Alimentarias y del Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería.***

Para informar sobre el punto quinto, el Director entrega la palabra a D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús Petró. Que procede a informar sobre la actualización de los reconocimientos de créditos de módulos de Formación Profesional Superior, aprobados por la comisión mixta (UEX - Junta de Extremadura) el pasado 3/12/2020, ellos darían acceso a los grados en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias, y en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería. Por tanto, hay que solicitar a la ANECA la modificación de la memoria verificada de ambos títulos, donde se incluyan los nuevos reconocimientos y además, que aumente al máximo el número de créditos que se les pueda reconocer. Quedando pendiente la revisión de los módulos que ofrecerán acceso al grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias y al grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Se abre un turno de intervenciones:

-D.<sup>a</sup> Elena González Sánchez pregunta, si esta propuesta es para que los alumnos provenientes de ciclos formativos de FP, tengan acceso a nuestro Centro.

El Director responde que es para que a esos alumnos procedentes de FP, se les reconozcan una serie de créditos que no tendrían que cursar en aquellas titulaciones de la EIA en las que se matriculen.

Se somete a votación los documentos de modificación de las memorias verificadas del Grado en Ingenierías de las Industrias Agrarias y Alimentarias y del Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería. Aprobándose por unanimidad.

**Sexto punto del orden del día: Asuntos de trámite.**

No hay asuntos de trámite.

**Séptimo punto del orden del día: Informe del Director.**

1.- Reunión de Decanos y Directores. Medidas a tomar frente a la COVID, respecto a la docencia en el segundo semestre. La opinión generalizada fue que la enseñanza debía ser presencial, de hecho lo aprobado en su momento en Consejo de Gobierno de la UEx fue docencia presencial, decisión que dependerá de las autoridades sanitarias en función de la evolución de la pandemia.

2.- Número de personas afectadas por COVID en nuestro Centro durante 2021:

1ª Semana de enero: 3 personas contagiadas o confinadas.  
2ª " " " : 7 " " " "  
3ª " " " : 1 persona contagiada o confinada.  
4ª " " " : 1 " " " "

3.- Agradecimiento a profesores y alumnos, por el cumplimiento de las normativas de prevención de los contagios.

4.- Exámenes a los alumnos afectados por la pandemia. Se ha elaborado un "Acta supletoria de calificaciones por efecto de la COVID-19", para la calificación de dichos alumnos fuera de los plazos preceptivos en las convocatorias oficiales.

5.- Diversidad problemática derivada de la COVID. Cualquier tema relacionado con los alumnos y no recogido en las líneas básicas marcadas por la UEx, debe ponerse en conocimiento del Responsable de Atención al Estudiante de la EIA.

6.- Se van a instalar próximamente medidores de CO<sub>2</sub> en las aulas, para el control de la ventilación de las mismas.

7.- Aspectos reseñables de la nueva Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la UEx, publicada en el DOE Nº 212 del 3/11/2020:

- Se alarga el periodo en el que los alumnos pueden elegir el modo en el que deseen ser evaluados.

+ La gestión ha de ser desde el Campus Virtual, lo que obliga a todos los profesores a realizar modificaciones en los contenidos para adaptarnos a esta circunstancia (Art. 4.3)

8.- Ha finalizado el contrato de trabajo de D. José Luis de Dios, circunstancia que le ha obligado a dejar su puesto en la Secretaría del Centro. Se le agradece su predisposición y entrega durante todos estos años y se le desean los mejores éxitos en su nuevo puesto de trabajo, al igual que a la persona que venga a sustituirle.

***Octavo punto del orden del día: Ruegos y preguntas.***

Se abre un turno de intervenciones.

- D. Pedro Martín Jiménez pregunta, qué cuándo habría que repetir obligatoriamente un parcial o un examen final a un alumno afectado por COVID o por cualquier enfermedad.

El Director responde que nos sentimos obligados a repetir las pruebas de evaluación, siempre que ocurra una causa justificada mediante informe facultativo, en el que se exprese claramente que la baja causada es por COVID. En caso de duda o conflicto la decisión le corresponde tomarla a la Unidad de Atención al Estudiante.

D. Luis Paniagua Simón añade que existe una excepción y es que siempre que se produzca una causa justificada por la que el alumno no pueda realizar un examen final, es suficiente para hacerle la prueba de evaluación con posterioridad a la fecha de la convocatoria oficial.

- D. Juan Florencio Tejeda Serrano tiene dudas con respecto a la nueva Normativa de Evaluación, en lo referente al nuevo plazo del que disponen los alumnos para solicitarla y al nuevo proceso que tiene que seguir el profesor para comunicárselo al Centro.

El Secretario Académico le responde que una vez finalizado el plazo (el 25% del periodo docente, en la normativa no se especifica si son horas lectivas o semanas. Por lo que si en una asignatura se imparten 60 horas lectivas, correspondería a las primeras 15 horas presenciales), el profesor debe comunicar las peticiones de cambio recibidas a la comisión de calidad del título correspondiente.

El Director indica que se comunicarán las fechas correspondientes a profesores y alumnos, para evitar posibles conflictos.

-D.<sup>a</sup> Inmaculada Silva Palacios pregunta cómo se han realizado (dados los protocolos higiénico-sanitarios, para evitar los contagios de la COVID) las prácticas de laboratorio durante el primer cuatrimestre del curso, para que puedan hacerlas grupos de 14 ó 15 alumnos, ya que normalmente se hacen en parejas.



D.<sup>a</sup> Marisa Timón Andrada expone que su experiencia durante el primer cuatrimestre, ha sido situar a los alumnos en el laboratorio de uno en uno, manteniendo las distancias de seguridad establecidas.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Silva expone la precaria situación que se puede producir en su asignatura, si se coloca a los alumnos individualmente en el laboratorio, dado el limitado material disponible para prácticas.

El Director manifiesta que en teoría 14 ó 15 alumnos pueden realizar prácticas de laboratorio, ocupando el 50 % de la capacidad del mismo (máx. 30 puestos en condiciones normales). Si en cualquier laboratorio de la EIA, se diese la circunstancia de que se sobrepasara el 50% de su ocupación, lo recomendable sería desdoblar los grupos de prácticas y así reducir el número de alumnos.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Silva opina que si se desdoblan los grupos se producirá otro problema añadido, que es la imposibilidad de casación de unos grupos con otros, tema resultado con la distribución actual.


Tras un breve debate, el Director reitera que la directriz proveniente de la Junta de Extremadura, recibida a través del Rectorado de la UEx, indica que en los laboratorios no se llegue al 60% de ocupación del total de sus plazas. Y dado que nos encontramos por debajo de ese porcentaje de acomodo, se deben llevar a cabo todas las acciones posibles, para minimizar las incidencias que la situación expuesta pudiera ocasionar.

### CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta de Escuela, siendo las 13:03 horas del día 27 de enero de 2021, de todo lo cual como Secretario doy fe.

VºBº

El Director

P.A.  
  
Luis J. PANIAGUA SIMÓN  
Gabino Esteban Calderón



El Secretario

  
Fco. Javier Rebollo Castillo

**ANEXO I:**

**RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA  
DE ESCUELA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2021**

Asistentes (A). No asistentes (N). Excusas justificadas (E). Bajas (B).

| PDI y PAS                                       |   |
|---|---|
| Emperatriz Acosta Collado                       | N |
| Ángel Albarrán Liso                             | N |
| Ana Isabel Andrés Nieto                         | A |
| M. <sup>a</sup> Concepción Ayuso Yuste          | A |
| M. <sup>a</sup> Josefa Bernalte García          | E |
| Ana Isabel Carrapiso Martínez                   | A |
| Pedro Cebrián Fernández                         | E |
| Eva Crespo Cebada                               | E |
| Gabino Esteban Calderón                         | A |
| M. <sup>a</sup> Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez | N |
| M. <sup>a</sup> Elena González Sánchez          | A |
| José Valentín Gonzalo Martín                    | A |
| M. <sup>a</sup> Pura Hortigón Vinagre           | E |
| Juana Socorro Labrador Moreno                   | A |
| M. <sup>a</sup> Concepción Marín Porgueres      | A |
| Lourdes Martín Cáceres                          | A |
| Alberto Martín González                         | A |
| Pedro Martín Jiménez                            | A |
| Manuel Martínez Cano                            | A |
| Valentín Masero Vargas                          | A |
| Juan Morillo Barragán                           | A |
| Ángel Anastasio Mulero Díaz                     | E |
| José Manuel Naranjo Gómez                       | A |
| Luis Lorenzo Paniagua Simón                     | A |
| Francisco Pérez Nevado                          | A |
| M. <sup>a</sup> Jesús Petrón Testón             | A |

| PDI y PAS                                       |   |
|---|---|
| Rodrigo Alonso Pinzón Díaz                      | A |
| M. <sup>a</sup> José Poblaciones Suárez Bárcena | A |
| Francisco Javier Rebollo Castillo               | A |
| Alicia Rodríguez Jiménez                        | A |
| Desiree Rodríguez Robles                        | A |
| M. <sup>a</sup> Ángeles Rozas Espadas           | A |
| Ana M. <sup>a</sup> Salguero Chaves             | N |
| M. <sup>a</sup> Inmaculada Silva Palacios       | A |
| Juan Florencio Tejeda Sereno                    | A |
| M. <sup>a</sup> Luisa Timón Andrada             | A |
| Pablo Vidal López                               | A |
| Javier Viguera Rubio                            | A |
| -----   | - |
| ALUMNOS   |   |
| Francisco Javier de Vera Giralt                 | N |
| Gonzalo Esteban Sánchez                         | N |
| Francisco Ignacio González Domínguez            | N |
| Ana Gutiérrez Ibáñez                            | N |
| María Lobato Retamar                            | N |
| José M. <sup>a</sup> Márquez Lozano             | N |
| José M. <sup>a</sup> Mateos Gordillo            | N |
| Alberto Mota Nogales                            | N |
| Jorge Parejo Caldera                            | N |
| Aida Rosa Benítez                               | N |
| Rocío Sánchez Ciudad                            | N |
| Amanda Vega Jorge                               | E |